

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Cuándo usar el Equity Scorecard	2
Principios del Desarrollo Equitativo	2
Usar la Tarjeta de Puntaje	4
Puntaje	4
Página de Análisis del Proyecto	5
Prácticas Equitativas del Engagement de la Comunidad	6
Prácticas de Viviendas Equitativas	8
Prácticas de Transportación Equitativa	10
Prácticas del Desarrollo Económico Equitativo	12
Prácticas de Uso de Tierra Equitativo	14
Glosario de Términos de Desarrollo	16

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Cuándo usar el Equity Scorecard

Este cuadro de mando fue creado originalmente por líderes comunitarios de Twin Cities, MN, para garantizar que los principios y prácticas de desarrollo equitativo, justicia ambiental y asequibilidad se apliquen en todas las comunidades a medida que planifican el desarrollo económico y la creación de riqueza que beneficia a todos.

La tarjeta de puntuación fue adaptada para uso local en la región metropolitana de Omaha-Council Bluffs por el Comité de Participación y Equidad de Heartland 2050 y varios miembros de la comunidad y expertos en la materia. Obtenga más información sobre el comité en www.heartland2050.org/equity-engagement/

Este proceso debería ayudarlo a decidir si un proyecto o iniciativa cumple con los estándares de equidad de su comunidad.

Los miembros de la comunidad, como los vecindarios urbanos, las comunidades suburbanas, las comunidades rurales y los grupos culturales, podrían usar este Scorecard cuando:

- Visión/planificación de la comunidad con un enfoque en la equidad (por ejemplo, plan de área pequeña, plan de desarrollo o plan maestro)
- Puntuación de un proyecto de desarrollo propuesto
- Puntuación de un proyecto de desarrollo actualmente en curso
- Hacer recomendaciones de cambio de política

Los gobiernos y planificadores podrían usar este cuadro de mando cuando:

- Planificación con enfoque de equidad
- Puntuación de un proyecto de desarrollo propuesto
- Puntuación de un proyecto de desarrollo actualmente en curso
- Involucrar a los residentes, empresas y desarrolladores en un crecimiento económico medible
- Evaluación de los impactos de la política en las necesidades de la comunidad
- Hacer recomendaciones de cambio de política

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Principios del Desarrollo Equitativo

Las provisiones públicas ofrecidas a los desarrolladores y corporaciones deberían resultar en beneficios tangibles y concretos para residentes locales, como lo es definido por la comunidad.

- **Prácticas Equitativas de Engagement Comunidad** involucran los miembros de la comunidad local mas afectados en el proyecto de desarrollo (especialmente personas de bajos recursos, personas de color, grupos vecinales, organizaciones comunitarias, personas con discapacidades y nuevos inmigrantes).
- **Prácticas de Viviendas Equitativas** dan a familias de todos los niveles de ingresos acceso a la vivienda que cuesta no más del 30% de los ingresos de su hogar.
- **Prácticas de Transportación Equitativa** integran el tránsito en prácticas de uso de la tierra transitables, habitables y asequibles para mejorar la vida saludable dentro de las comunidades de bajos ingresos y las comunidades de color.
- **Prácticas del Desarrollo Económico Equitativo** requieren evidencia de que las políticas y los programas funcionan para priorizar la inteligencia financiera basada en la comunidad, la creación de riqueza sostenible y las oportunidades de empleo de alta calidad que evitan el desplazamiento no deseado de residentes y pequeñas empresas de comunidades de bajos ingresos y comunidades de color.
- **Práctica de Uso de Tierra Equitativo** requieren que la visión general, el plan y la implementación incluyan los activos, aspiraciones, potencial y preferencias de las comunidades locales. Su objetivo es mantener a los residentes actuales en el área y desarrollar proyectos que promuevan la salud, el bienestar y la prosperidad de las personas.

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Usar la Tarjeta de Puntaje

1. Rellene la hoja Descripción general del proyecto.
2. Personalice los criterios de puntaje de cada Principio de Desarrollo Equitativo de acuerdo con las prioridades de su comunidad. No todos los criterios pueden aplicarse a su comunidad o proyecto. Debe adaptar esta tarjeta de puntaje para que sea relevante para su propósito y área específicos.
3. Utilice la sección "Materiales útiles" para aclarar cualquier pregunta de contenido o definición.
4. Mantenga conversaciones con su grupo en torno a cada criterio y dé a cada uno una puntaje.
5. Suma todas las puntuaciones a continuación para la puntuación final (consulte la sección Puntaje), ¡y habrás completado la tarjeta de puntaje!

Puntaje

1. Escriba la puntuación de cada sección a continuación, junto con la puntuación máxima posible para la sección. (*Puntos Ganados/Máximo Posible*)

___/___ Puntuación Equitativa del Engagement de la Comunidad

___/___ Puntuación Viviendas Equitativas

___/___ Puntuación Transportación Equitativa

___/___ Puntuación Desarrollo Económico Equitativo

___/___ Puntuación Uso de Tierra Equitativo

2. Suma todos los puntajes anteriores para obtener un Total.

___/___ Total (Puntos Ganados/Máximo Posible)

3. Convierta el total en una puntuación final
 - a. Divida el total de Puntos Ganados por el Máximo Posible
 - b. Escribe la puntuación final aquí: _____/100

4. Copie la puntuación final en el cuadro "puntuación" de la hoja Descripción general del proyecto.

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Página de Análisis del Proyecto

Nombre del Proyecto: _____

Puntuación Recibida: _____

Persona o grupo que puntúa el proyecto: _____

Ubicación del proyecto: _____

¿Es el proyecto parte de un plan de uso de la tierra más grande? Si/No

En caso afirmativo, ¿qué plan?

Inversiones públicas que se utilizan para el proyecto:

- Subvención pública: cuantía y fuente de financiación _____
- Reducción de impuestos: cuantía y fuente de financiamiento _____
- Financiamiento de Incremento de Impuestos (TIF): cuantía y fuente de financiamiento _____
- Venta y monto de terrenos públicos _____
- Cambios/variaciones de zonificación _____
- Mejoras de infraestructura (alcantarillado/agua, calle, acera, etc.) _____

Desarrollador: _____

Información de Contacto del Desarrollador: _____

Agencia Publica: _____

Información de Contacto de la Agencia Pública: _____

Otras Partes Interesadas: _____

Descripción del Proyecto:

Perfil de la comunidad (proporcione información demográfica básica aquí o adjunte o enlace a un documento):

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Prácticas Equitativas del Engagement de la Comunidad

Las prácticas de participación comunitaria equitativa requieren pruebas de que los miembros de la comunidad local son los más afectados, especialmente las personas de baja riqueza, las personas de color, los grupos de vecinos, las organizaciones comunitarias, las personas que viven con discapacidades y los nuevos inmigrantes participan en el proyecto de desarrollo.

Complete los criterios a continuación. Siéntase libre de tomar notas en el espacio vacío y agregar, cambiar o tachar criterios que no se aplican a su comunidad o proyecto.

___ / ___ **Sume los puntajes a continuación para el Puntaje de Prácticas Equitativas del Engagement de la Comunidad**

Criterion	Puntuación Dada	Total de Puntos Disponibles	Sector Responsable (Desarrollador/Comunidad/ Gobierno)
El proyecto fue iniciado por la comunidad o se basa en las necesidades determinadas a partir de los esfuerzos de planificación recientes.		5	
El proyecto requiere la participación de la comunidad para establecer prioridades y criterios para el uso de la tierra y el desarrollo económico para guiar el desarrollo y el crecimiento futuros.		5	
Engagement de la Comunidad involucra a los miembros de la comunidad local desde el comienzo del proceso de planificación, antes de que los proyectos se presenten a las agencias gubernamentales para su aprobación.		5	
Las partes interesadas y los miembros de la comunidad tienen autoridad en el proceso de toma de decisiones para proyectos con un impacto sustancial en la comunidad (más allá de la construcción de viviendas unifamiliares o la rehabilitación).		5	
El plan y el proyecto se guían por los objetivos, prioridades y criterios de crecimiento y reinversión de la comunidad.		5	

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Criterion	Puntuación Dada	Total de Puntos Disponibles	Sector Responsable (Desarrollador/Comunidad/ Gobierno)
Los cambios significativos en el alcance del plan y / o proyecto desencadenan una participación adicional de la comunidad.		5	
Se ha creado un plan para involucrar a la comunidad a lo largo de la vida útil del proyecto (a través de la construcción y / o apertura, por ejemplo) para informar sobre el estado del proyecto, el cronograma, etc.		5	
Los miembros de las comunidades culturales no dominantes fueron consultados como individuos y/o instituciones asociadas, y el plan de divulgación recopila comentarios de personas de todas las culturas, edades y religiones.		5	

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Prácticas de Viviendas Equitativas

Las prácticas de vivienda equitativa requieren evidencia de que las familias en todos los niveles de ingresos tienen acceso a viviendas que no cuestan más del 30% de los ingresos del hogar.

“Las familias que pagan más del 30 por ciento de sus ingresos por vivienda se consideran agobiadas por el costo y pueden tener dificultades para satisfacer necesidades como alimentos, ropa, transporte y atención médica. Se estima que 12 millones de hogares de inquilinos y propietarios pagan ahora más del 50 por ciento de sus ingresos anuales por vivienda. Una familia con un trabajador de tiempo completo que gana el salario mínimo no puede permitirse el alquiler local justo del mercado para un apartamento de dos dormitorios en cualquier parte de los Estados Unidos.” (HUD, 2015)

Complete los criterios a continuación. Siéntase libre de tomar notas en el espacio vacío y agregar, cambiar o tachar criterios que no se aplican a su comunidad o proyecto.

___ / ___ **Sume los puntajes a continuación para el Puntaje de Prácticas de Vivienda Equitativa**

Criterion	Puntuación Dada	Total de Puntos Disponibles	Sector Responsable (Desarrollador/Comunidad/ Gobierno)
Los proyectos de vivienda incluyen unidades que son a largo plazo o permanentemente asequibles para familias de ingresos extremadamente bajos (AMI del 30%), muy bajos (AMI del 50%), bajos (AMI del 60%) y/o moderados (AMI del 80% al 120%). (AMI=Ingresos medios de área)		5	
Todas las viviendas nuevas o sustancialmente renovadas están libres de peligros ambientales y están construidas con medidas de eficiencia energética para reducir las facturas de servicios públicos para los residentes.		5	
La vivienda asequible se encuentra cerca o con acceso a servicios (servicios sociales y de salud, transporte, educación y oportunidades de trabajo de calidad) que promueven la caminabilidad, la habitabilidad y la comunidad.		5	
El proyecto está diseñado para que los residentes de todos los ingresos paguen menos del 50% de los ingresos del hogar por los costos combinados de vivienda y transporte.		5	

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Criterion	Puntuación Dada	Total de Puntos Disponibles	Sector Responsable (Desarrollador/Comunidad/ Gobierno)
El proyecto ofrece opciones de vivienda para crear o complementar vecindarios de ingresos mixtos.		5	
El proyecto incluye estrategias y políticas de prevención del desplazamiento para garantizar que el aumento del valor de las propiedades beneficie a los residentes actuales.		5	
Las unidades de vivienda proporcionadas por el proyecto apoyan una diversidad de tamaños y tipos de familias dentro de la comunidad.		5	
La accesibilidad de las unidades está prevista en todas las unidades de vivienda nuevas o sustancialmente renovadas.		5	

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Prácticas de Transportación Equitativas

Las prácticas de transporte equitativo requieren evidencia de que el tránsito está integrado en prácticas de uso de la tierra que se pueden caminar, se pueden vivir y son asequibles para mejorar la vida saludable dentro de comunidades de bajos ingresos y comunidades de color.

Complete los criterios a continuación. Siéntase libre de tomar notas en el espacio vacío y agregar, cambiar o tachar criterios que no se aplican a su comunidad o proyecto.

___/___ **Sume los puntajes a continuación para el Puntaje de Prácticas de Vivienda Equitativa**

Criterion	Puntuación Dada	Total de Puntos Disponibles	Sector Responsable (Desarrollador/Comunidad/ Gobierno)
La infraestructura de desarrollo proporciona o aumenta el acceso seguro, atractivo y conveniente a los sistemas de peatones, bicicletas y tránsito.		5	
Los tiempos de viaje para peatones, bicicletas y tránsito son comparables a los tiempos de viaje en vehículo.		5	
Las instalaciones de estacionamiento acomodan el uso diario y almacenamiento de bicicletas y no limitan el acceso de los peatones.		5	
Attractive, comfortable, accessible transit facilities with adequate seating and protection from weather are available or provided.		5	
Instalaciones de tránsito atractivas, cómodas y accesibles con asientos adecuados y protección contra el clima están disponibles o se proporcionan.		5	
El desarrollo promueve la seguridad de los usuarios de tránsito, ciclistas y peatones.		5	
Project utiliza los principios del Diseño Universal para garantizar la accesibilidad de personas de todas las capacidades.		5	

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Criterion	Puntuación Dada	Total de Puntos Disponibles	Sector Responsable (Desarrollador/Comunidad/ Gobierno)
Los proveedores de tránsito son contactados al principio del proceso de desarrollo para coordinar con el equipo del proyecto y evaluar la necesidad de servicios mejorados o agregados.		5	
El plan de participación comunitaria incluye usuarios multimodales y organizaciones y redes comunitarias relacionadas.		5	

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Prácticas del Desarrollo Económico Equitativo

Las prácticas de desarrollo económico equitativo requieren evidencia de que las políticas y programas prioricen la inteligencia financiera basada en la comunidad, la creación sostenible de riqueza y oportunidades de trabajo de alta calidad que eviten el desplazamiento no deseado de residentes y pequeñas empresas de comunidades de bajos ingresos y comunidades de color.

Complete los criterios a continuación. Siéntase libre de tomar notas en el espacio vacío y agregar, cambiar o tachar criterios que no se aplican a su comunidad o proyecto.

___ / ___ **Sume los puntajes a continuación para el Puntaje de Prácticas de Vivienda Equitativa**

Criterion	Puntuación Dada	Total de Puntos Disponibles	Sector Responsable (Desarrollador/Comunidad/ Gobierno)
Las nuevas oportunidades de capital e inversión priorizan las organizaciones sin fines de lucro, las instituciones artísticas / culturales y las oportunidades empresariales, así como las empresas locales, pequeñas y / o propiedad de minorías.		5	
Las inversiones en proyectos respaldan una variedad de oportunidades de empleo en una variedad de conjuntos de habilidades.		5	
Existen políticas para limitar el desplazamiento de las empresas y los residentes existentes, y las decisiones de uso de la tierra del proyecto priorizan la retención y expansión de las empresas locales.		5	
El proyecto utiliza la fuerza laboral local, el desarrollo económico y / o los programas de educación para conectar a los residentes y las empresas con oportunidades de empleo temporales y a largo plazo relacionadas con el proyecto.		5	
La comunidad local tiene preferencia al contratar consultores, contratistas y desarrolladores para el proyecto.		5	

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Criterion	Puntuación Dada	Total de Puntos Disponibles	Sector Responsable (Desarrollador/Comunidad/ Gobierno)
El proyecto prioriza a los socios que aseguran que sus trabajadores tengan empleos con salario digno con beneficios y el derecho a organizarse para los acuerdos laborales sin temor a represalias.		5	
Los elementos y el diseño del proyecto reflejan identidades distintas del patrimonio cultural local a través de la presencia, preservación o adición de activos arquitectónicos dentro de un Diseño Universal.		5	
El proyecto incluye materiales y procesos ambientalmente responsables, saludables y eficientes en el uso de los recursos a lo largo del ciclo de vida del proyecto.		5	

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Prácticas de Uso de Tierra Equitativo

Las prácticas de uso equitativo de la tierra requieren evidencia de que la visión general, el plan y la implementación incluyen los activos, aspiraciones, potencial y preferencias de la comunidad local con la intención de retener a los residentes actuales y desarrollar proyectos que promuevan la salud, el bienestar y la prosperidad de las personas.

Complete los criterios a continuación. Siéntase libre de tomar notas en el espacio vacío y agregar, cambiar o tachar criterios que no se aplican a su comunidad o proyecto.

___ / ___ **Sume los puntajes a continuación para el Puntaje de Prácticas de Vivienda Equitativa**

Criterion	Puntuación Dada	Total de Puntos Disponibles	Sector Responsable (Desarrollador/Comunidad/ Gobierno)
Se evalúan los impactos en la salud ambiental, la prosperidad económica y la vitalidad social, y el proyecto se actualiza para mitigar los impactos dañinos.		5	
El proyecto cumple con los estándares ambientales sobre aire, agua y suelo limpios sin aumentar la toxicidad del suelo, la contaminación del aire o del agua.		5	
Se crean planes de sitio a largo plazo que se alinean con una visión de desarrollo impulsada por la comunidad para áreas que se someten a limpieza o demolición de contaminación ambiental.		5	
El uso y diseño de la tierra del proyecto se centra en las personas y se adapta a múltiples modos de transporte.		5	
El proyecto mantiene o aumenta la densidad de acuerdo con las necesidades de la comunidad para promover el acceso a los servicios y el aumento de éstos (como vivienda, empleo, opciones de transporte, atención médica, educación, recreación, instituciones culturales, alimentos saludables y espacio verde).		5	

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Criterion	Puntuación Dada	Total de Puntos Disponibles	Sector Responsable (Desarrollador/Comunidad/ Gobierno)
El proyecto apoya la oportunidad económica que puede incluir viviendas asequibles a largo plazo o permanentes, pequeñas empresas o negocios locales, una variedad de opciones de transporte y acceso a servicios.		5	
El proyecto mejora la habitabilidad de los vecindarios locales a través del diseño del sitio, mejoras en la infraestructura pública, acceso a servicios y opciones y conexiones de transporte.		5	
Protege, mejora o añade rutas para un transporte seguro hacia/desde zonas de alto tráfico (colegios, centros comerciales, etc.).		5	
El proyecto apoya o aumenta la diversidad del vecindario al mitigar el desplazamiento de los residentes existentes, aumentar las oportunidades para celebrar las culturas y reducir las tensiones culturales.		5	
El proyecto está diseñado para promover interacciones positivas entre los residentes (proporcionando espacio comunitario, celebrando culturas y reduciendo las tensiones culturales, por ejemplo).		5	

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

Glosario de Términos de Desarrollo

- **Vivienda Asequible:** En general, vivienda por la cual el(los) ocupante(s) está(n) pagando no más del 30 por ciento de sus ingresos por costos brutos de vivienda, incluyendo servicios públicos. (U.S. Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, 2015)
- **AMI – Ingreso medio del área:** La cantidad que divide la distribución del ingreso del área en dos grupos iguales, la mitad con ingresos por encima de esa cantidad y la otra mitad con ingresos por debajo de esa cantidad. Las categorías de ingresos incluyen: Ingreso extremadamente bajo = 30% de ingreso mediano de área; ingreso muy bajo = 50% de ingreso mediano de área; ingreso bajo = 60% de ingreso mediano de área; e ingreso moderado = 80% de ingreso mediano de área.
- **Calles completas:** Política de transporte y enfoque de diseño que requiere que las calles sean planeadas, diseñadas, operadas y mantenidas para permitir un viaje y acceso seguro, conveniente y cómodo para usuarios de todas las edades y capacidades independientemente de su modo de transporte. (CONNECT, 2015)
- **Comunidad:** Cuando los gobiernos federales, estatales o de condados usan la palabra comunidad, se refieren con mayor frecuencia a ciudades y municipios. En este documento, cuando utilizamos el término comunidad, nos referimos a un grupo de familias e individuos que están en relación entre sí, ya sea por cultura o geografía.
- **Acuerdo de Beneficios Comunitarios:** Contrato firmado por grupos comunitarios, gobierno y desarrollador que requiere que el desarrollador proporcione servicios específicos y/o mitigaciones a la comunidad local o vecindario. (Wikipedia, 2015)
- **Community Land Trust:** corporaciones sin fines de lucro que desarrollan y administran viviendas asequibles, jardines comunitarios, edificios cívicos, espacios comerciales y otros activos comunitarios en nombre de una comunidad. (Wikipedia, 2015)
- **Plan Integral:** Un plan geográfico específico que incluye todos los aspectos necesarios para guiar el crecimiento futuro tales como: Uso de la tierra, transporte, recursos naturales, parques y espacios verdes, vivienda y desarrollo económico. Se crean planes integrales para regiones metropolitanas, condados y ciudades. Un plan comprensivo también puede incluir planes específicos de vecindarios y sitios más pequeños, tales como: Plan de áreas pequeñas, plan maestro y plan de desarrollo.
- **Justicia Ambiental:** El trato justo y la participación significativa de todas las personas independientemente de su raza, color, origen nacional o ingresos con respecto al desarrollo, implementación y cumplimiento de las leyes, regulaciones y políticas ambientales. (Environmental Protection Agency, 2015)
- **Estándar ambiental:** Leyes estatales y federales que regulan la contaminación. Ver EPA <http://www2.epa.gov/lawsregulations> For Minnesota see <http://www.pca.state.mn.us/>
- **Equidad:** Inclusión justa y equitativa donde todos puedan participar y prosperar. (PolicyLink, 2015)

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

- **Desarrollo equitativo:** Un proceso para crear comunidades de oportunidades sanas y vibrantes. Resultados equitativos resultan cuando se ponen en marcha estrategias para asegurar que las comunidades de bajos ingresos y las comunidades de color participen y se beneficien de inversiones que moldeen sus vecindarios y regiones. (PolicyLink, 2015)
- **La habitabilidad:** la suma de los factores que se suman a la calidad de vida de una comunidad, incluidos los entornos construidos y naturales; la prosperidad económica; la estabilidad social, la equidad y el capital; oportunidades educativas; y posibilidades culturales, de entretenimiento y de recreación. (Partners for Livable Communities, 2015)
- **El salario de vida** proporciona al asalariado y a su familia los costos más básicos de vivir sin necesidad de apoyo gubernamental o programas de pobreza. Un salario vital es una consideración completa del costo de la vida. Los salarios varían según el lugar, ya que los costos de vida varían. (Living Wage Action Coalition, 2015)
- **El desarrollo de usos mixtos** es un desarrollo que combina dos o más tipos diferentes de usos de la tierra, como usos residenciales, comerciales, de empleo y de entretenimiento, muy cerca. En algunas comunidades, el uso mixto puede definirse como usos diferentes contenidos dentro de la misma estructura física. (San Joaquin Valley Councils of Government, 2015)
- **La creación de lugares** es un enfoque multifacético para la planificación, diseño y gestión de los espacios públicos. La creación de lugares se basa en los activos, la inspiración y el potencial de una comunidad local, con la intención de crear espacios públicos que promuevan la salud, la felicidad y el bienestar de las personas. (Project for Public Spaces, 2015)
- **Sección 3:** Vivienda y Desarrollo Urbano requiere que los beneficiarios de cierta asistencia financiera de HUD, en la mayor medida posible, proporcionen capacitación laboral, empleo y oportunidades de contrato a los residentes de bajos o muy bajos ingresos en relación con proyectos y actividades en sus vecindarios. (U. S. Department of Housing and Urban Development, 2015)
- **La evaluación del impacto social** es un proceso de evaluación de los impactos probables y las consecuencias (beneficiosas y adversas) para las poblaciones humanas de cualquier acción pública o privada que altere la forma en que las personas viven, trabajan, juegan, se relacionan entre sí, organizarse para satisfacer sus necesidades y generalmente hacer frente como miembros de la sociedad. El término también incluye impactos culturales que implican cambios en las normas, valores y creencias que guían y racionalizan su comprensión de sí mismos y de su sociedad. (Interorganizational Committee on Principles and Guidelines for Social Impact Assessment, 2003)
- **El crecimiento inteligente** ayuda a las comunidades a crecer de manera que amplían las oportunidades económicas al tiempo que protegen la salud humana y el medio ambiente. (Environmental Protection Agency, 2015)
- **Streetscaping:** Programas de obras públicas para mejorar las condiciones del paisaje urbano que pueden incluir cambios en la sección transversal de la carretera, gestión del tráfico, condiciones peatonales, paisajismo, mobiliario urbano (postes de servicios públicos, bancos, contenedores de basura, etc.), fachadas de edificios, y especificaciones de materiales. (North Central Texas Council of Governments, 2015)

Cuadro de Mando de Desarrollo Equitativo - BORRADOR

- **Comunidades Sostenibles:** Lugares urbanos, suburbanos y rurales que integren exitosamente la vivienda, el uso de la tierra, el desarrollo económico y laboral, el transporte y las inversiones en infraestructura de una manera que capacite a las jurisdicciones para considerar los desafíos interdependientes de: 1) la competitividad y revitalización económicas; 2) la equidad social, la inclusión y el acceso a oportunidades; 3) el uso de la energía y el cambio climático; y 4) la salud pública y el impacto ambiental. (U. S. Dept. of Housing and Urban Development, 2015)
- **Reducción de impuestos:** Reducción o exención de impuestos otorgados por un gobierno durante un período determinado, generalmente para fomentar ciertas actividades como la inversión en mejoras de capital y proyectos de desarrollo. Un incentivo fiscal es una forma de reducción de impuestos. (City of Cocoa, Florida, 2015)
- **Financiamiento de Incremento de Impuestos (TIF):** El financiamiento de incremento de impuestos es un método para financiar los costos públicos asociados con un proyecto de desarrollo privado. Esencialmente, los aumentos del impuesto sobre la propiedad resultantes del desarrollo están destinados a compensar la inversión pública en infraestructura que requiere un proyecto. (State of Nebraska, 2015). Los fondos TIF pueden ser dedicados para el desarrollo de viviendas asequibles.
- **Desarrollo Orientado al Tránsito (TOD):** Desarrollo de espacio comercial, vivienda y oportunidades de trabajo cerca del transporte público, reduciendo así la dependencia de los automóviles. Los TODS se diseñan típicamente para incluir una mezcla de usos de la tierra dentro de un cuarto de milla a pie de las paradas de tránsito o de las áreas comerciales principales. (U. S. Dept. of Housing and Urban Development, 2015)
- **Tránsito:** Transporte público en forma de autobuses, autobuses de tránsito rápido, tranvías, trenes ligeros y trenes de cercanías.
- **El Diseño Universal** es el diseño de productos y ambientes para que sean utilizables por todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación o diseño especializado. (Mace, 2015)
- **Walkability:** Una comunidad caminable es una donde es fácil y seguro caminar a los bienes y servicios (es decir, tiendas de comestibles, oficinas de correos, clínicas de salud, etc.). Las comunidades caminables fomentan la actividad de los peatones, amplían las opciones de transporte y tienen calles seguras y atractivas que sirven a personas con diferentes rangos de movilidad. (Laura Sandt, 2015)
- **Zonificación:** Clasificación de la tierra por tipos de usos permitidos y prohibidos en un distrito dado, y por densidades e intensidades permitidas y prohibidas, incluyendo regulaciones con respecto a la ubicación de la construcción en lotes. (Partnership for Working Families, 2015)